

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**89****LAS ROZAS DE MADRID**

## OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024, ha resuelto aprobar la convocatoria para el otorgamiento de la autorización demanial de acuerdo con las bases para otorgamiento de autorizaciones demaniales, para:

- 2.000 m<sup>2</sup> de ocupación en el Centro Multiusos de Las Rozas entre los días, 8 y 17 de noviembre, para el evento Calsotada Fest Las Rozas.

Los interesados podrán presentar solicitudes durante el plazo de cinco días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio. Serán de cuenta del solicitante la constitución de fianza y presentación de la documentación indicada en las bases citadas y en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local.

Las Rozas de Madrid, a 22 de mayo de 2024.—El alcalde-presidente, P. D. (decreto de 17 de junio de 2023), la concejala-delegada de Educacion y Cultura, Gloria Fernández Álvarez.

(01/8.558/24)

